



**Universidad de Guanajuato
Dirección de Infraestructura y Sustentabilidad Universitaria
Unidad de Infraestructura y Conservación / Departamento de Administración de
la Construcción
Acta de Visita al Sitio de los Trabajos**

En la ciudad de Guanajuato, Gto., de conformidad con lo establecido en los artículos 54 fracción IV y penúltimo párrafo, 57, fracción II, 61, fracción I y 70, fracción I de Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato; 102 y 103, primer párrafo del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato; así como el artículo 24 de los Lineamientos de Operación para la Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma de la Universidad de Guanajuato, siendo las 10:00 horas del día 23 de mayo del 2024 estando reunidos en la Sede Marfil cita en Fraccionamiento 1, Col. El Establo S/N; C.P. 36250; Guanajuato, Gto., con el objeto de proceder a la visita al sitio de los trabajos del proceso de Licitación Simplificada No. UG/RE/LS-002/2024, convocada para la adjudicación de la obra “Construcción de la Granja solar de la División de Ciencias Económico Administrativas, Sede Marfil del Campus Guanajuato (Segunda Etapa)”, en el que se señaló como obligatoria la presente visita, la misma se realiza a efecto de que los licitadores conozcan el sitio de los trabajos, haciendo énfasis en la importancia de conocer las condiciones físicas, climatológicas y grado de complejidad que implica su ejecución.

Por la Dirección de Infraestructura y Sustentabilidad Universitaria el Ing. Luis Felipe Jiménez Frías adscrito al Departamento de Administración de la Construcción, personal comisionado para este acto por el Ing. Eric Michelini Rodríguez, según oficio UIC/DAC/0467-2024, de fecha 17 de mayo de 2024 y en tal calidad procede a pasar lista de asistencia de las personas servidoras públicas que nos acompañan:

Nombre	Cargo	Firma
1 Arq. Carlos Abraham Álvarez Vern. Coordinación de SUP. Ing. Luis Felipe Jiménez Frías S.O.	Departamento Administración de Construcción	
2 David B. Segura	Representante de la Oficina de la Abogada General	
3 Arq. Juan Iván Gómez Cobertura	Representante del Órgano Internacional de Control	

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SUSTENTABILIDAD UNIVERSITARIA



4	Francisco Gómez	Proyectista y/o Departamento de Proyectos	
5	Jesús Martínez	Proyectista y/o Departamento de Proyectos	

A continuación, se da lectura al registro de los licitadores quienes asisten al presente acto, el cual se adjunta a la presente y forma parte integral de la misma.

Nombre de la Empresa	Representante	Firma
1 Econo Solar, S.A de CV	Oscar Guillermo Villalobos Bernal	
2 DANIEL MARIÑEZ GUERRERO.	Arq. DANIEL MARIÑEZ G.	
3 INRUS A. David A. Gómez P.	David A. Gómez P.	
4 LYSIKA CONSTRUCCIONES	ING. OCTAVIO MANDÍAS + MORENO ALBA	
5 PROYECTOS CONSTRUCCIONES SA DE CV	MARIO ALBERTO MARIÑEZ ESPINOZA	
6 Renovables de México S.A de C.V.	Victor Hernández P.	
7 _____	_____	_____

El Ing. Luis Felipe Jiménez Frías, comisionado para atender el presente acto, destaca el objetivo general del evento, que es conocer el sitio de los trabajos donde se ejecutará la obra: “Construcción de la Granja solar de la División de Ciencias Económico Administrativas, Sede Marfil del Campus Guanajuato (Segunda Etapa)”.

A continuación, la persona comisionada por el Departamento de Proyectos y Obras Estratégicas de la Unidad de Infraestructura y Conservación realiza el recorrido al sitio de la obra y explica de manera detallada los trabajos a desarrollar; lo anterior, con la finalidad

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SUSTENTABILIDAD UNIVERSITARIA



de que los licitadores tengan pleno conocimiento de las condiciones especiales y particulares del lugar donde se ejecutarán los trabajos de la obra de mérito.

Una vez realizado el recorrido, el Ing. Luis Felipe Jiménez Frías, comisionado para atender el presente acto, pregunta a los licitadores si tienen dudas o comentarios respecto a lo explicado y al sitio de los trabajos, ya que, en el desarrollo de la obra, la Universidad de Guanajuato, no aceptará reclamación alguna o solicitud de ampliación al periodo de ejecución por parte del contratista, aduciendo el desconocimiento de las condiciones del lugar donde se ejecutarán los trabajos, teniendo los siguientes:

Ninguna

(Se recomienda anotar las dudas y/o comentarios que realicen los licitadores respecto de lo explicado y del sitio de los trabajos).

Enseguida, se realizan las siguientes precisiones para los licitadores:

1. El plazo de ejecución de la obra, comprende el periodo del **01 de julio al 28 de septiembre de 2024**, que corresponde a la ejecución total, incluyendo la elaboración de los trabajos del presupuesto, realizar pruebas, configuración y puesta en marcha de equipos, así como capacitaciones; por lo anterior, los licitadores deberán prever en sus propuestas y programas de obra, el tiempo necesario para contar con los servicios básicos de agua, luz, sanitarios móviles, telefonía e internet y no sólo lo referente a los conceptos del presupuesto de la obra.
 2. Respecto a la integración de los costos indirectos de campo, se indica a los licitantes que deberán contemplar, lo siguiente:
 - Proveer la energía eléctrica, por lo que deberá emplear en su caso generadores eléctricos, considerando lo necesario para cubrir todas las actividades dentro del periodo de ejecución de la obra.
 - Proveer del agua necesaria para la ejecución de la obra y en su caso almacenarla; por lo cual, deberá considerarlo en la integración de sus costos.

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SUSTENTABILIDAD UNIVERSITARIA



- Proveer de sanitarios móviles para el personal operativo.
- Proveer de casacas y equipo de seguridad para sus trabajadores dentro de la obra, por lo que deberán considerarlo en la Integración de las Cuadrillas de Mano de Obra, bajo el rubro de equipo de seguridad.
- Las empresas licitantes deberán considerar en la elaboración de su propuesta, todos los acarreos necesarios dentro y fuera de la obra, a cualquier nivel y a cualquier estación, tanto del suministro de materiales como para el retiro de sobrantes.
- Considerar en la caseta de campo, servicio de telefonía celular e internet, siendo obligatorio el empleo de este medio cuando menos del Residente de la obra, ya que éste será el instrumento de comunicación más pronto y efectivo con la Supervisión de la Dirección de Infraestructura y Servicios Universitarios.
- Considerar tapias para delimitar y en su caso obstruir la visibilidad de los trabajos, así como señalamientos y dispositivos de seguridad necesarios durante el desarrollo de la obra, los cuales deberán permanecer durante todo el proceso de ejecución; por lo que se deberá integrar y desglosar un porcentaje de sus indirectos dentro de la propuesta, con la finalidad de dar seguridad a los usuarios y al propio personal de la empresa; además deberá considerar la reposición inmediata de elementos que se dañen o se pierdan durante la ejecución de los trabajos.

(Signature)
3. Por último, se señala que cualquier duda o aclaración que surja, en lo inmediato posterior a la presente visita, se harán llegar vía correo electrónico a las cuentas institucionales lf.jimenez@ugto.mx, francisco.gomez@ugto.mx, manuel.martinez@ugto.mx, y mavila@ugto.mx, las cuales serán resueltas en la junta de aclaraciones que se realizará el **24 de mayo de 2024**, a las **10:00** horas en las instalaciones que ocupa la Sala de juntas del Departamento de Administración de la Construcción de la Dirección de Infraestructura y Sustentabilidad Universitaria, en la Sede Noria Alta, planta alta, de la ciudad de Guanajuato, Gto.

(Signature)
No habiendo nada más que agregar, se da por concluida la presente visita al sitio de los trabajos, siendo las 10:59 horas del día de su inicio, firmando al calce de conformidad todos los que en ella intervienen.

(Signature)

(Signature)
2024

(Signature)
M.P.

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SUSTENTABILIDAD UNIVERSITARIA